

Toda la margen izquierda se recarga a través del río de los Peces y si en este no hay agua los acuíferos quedan vacíos y los pozos secos. De ahí la importancia de que este río de los Peces tenga caudal durante el invierno.

Hay que decir que estas zayas son cauces naturales que existen desde la época prerromana. Por otra parte, se vienen padeciendo desde hace unos años serios problemas de abastecimientos de agua en las localidades emplazadas en la comarca de La Valduerna, a lo que hay que añadir las situaciones de riesgo para vidas y bienes, por la falta de agua, para hacer frente a emergencias, como incendios en viviendas, en el cauce denominado del RIO DE LOS PECES.

A su vez, es evidente el deterioro medio-ambiental ocasionado por la falta de agua durante seis meses al año, desapareciendo cada año en el mes de octubre al cortar de forma radical el agua, todas las especies de flora y fauna acuática existentes en la red de cauces que cruzan la vega. En invierno, esta comarca, que era un asentamiento importante de aves acuáticas, se ha convertido en un desierto.

El río Duerna tiene agua hasta mediados de julio, como mucho, regándose las fincas hasta este momento por superficie y en adelante con pozos superficiales, que previamente se han recargado conforme se ha indicado anteriormente.

Y por si esto fuera poco, nos han comunicado en la Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León que no se pueden adoptar sistemas de modernización de regadíos en cuencas de ríos que no estén regulados. Por lo que tampoco se pueden adoptar sistemas efectivos de ahorro de agua si se mantiene el río sin regular.

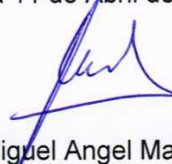
Ante esta situación general que sufre la comarca, siendo conscientes de la complejidad de la zona y a fin de intentar buscar soluciones adecuadas para la resolución del problema que nos afecta a la Comarca,

SOLICITAMOS:

Se incluya en el nuevo PLAN HIDROLOGICO 2021-2027 “LA REGULACION DE LA CUENCA DEL RIO DUERNA” CON LA ADOPCION DE LOS SISTEMAS DE REGULACION QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS A FIN DE CONSEGUIR ALTERNATIVAS DE GESTION DEL AGUA ADECUADAS EN LA COMARCA DE LA VALDUERNA (LEON)”Y ESPECIALMENTE EN LA ZONA DEL INTERFLUVIO ENTRE EL RIO DUERNA Y EL PECES.

Entendiendo que con ello se lograrían los objetivos previstos en la planificación hidrológica de alcanzar el buen estado de las masas de agua, prevenir su deterioro y promover el uso sostenible del agua, así como contribuir a la satisfacción de demandas y al desarrollo regional.

Atentamente, en Riego de la Vega, a 11 de Abril de 2019



Fdo.: Miguel Angel Martinez del Rio.
Alcalde

SR. PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO.